

# **RESUMEN CONSEJO ESCOLAR CEIP FERNÁNDEZ MORATÍN DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2019**

Hora: 16:00

Asistentes: Sector docentes: Todos sus miembros.  
Sector familias: Cuatro de cinco miembros (no participó Santiago Medel).

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta del Consejo anterior.
- 2.- Información de la PGA.
- 3.- Inicio del procedimiento para el cambio de jornada escolar.
- 4.- Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior del 24 de junio.**

Se aprueba el acta por mayoría de votos, con un miembro del Sector Familias ausente.

### **2.- Información de la PGA.**

- Se informa de los objetivos para el Curso 2019-2020, ya que estos cambian cada año.
- Se informa asimismo del Plan de Actuación del Claustro; de una elaboración de horarios más amplia (con la inclusión, por ejemplo, del horario de la biblioteca del colegio), y del Plan de Actuación por Especialidades (Música, Psicomotricidad, etc.).
- Se informa del Plan de Fomento a la Lectura por niveles (en el que se han añadido los libros incluidos en Inglés), y que también se ha estructurado por niveles el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Convivencia.
- Se comentan las Actividades Complementarias del Curso: Halloween, Santa Cecilia, Navidades, Carnavales, Día de la Paz, Día del Libro y Verbena de San Antonio.
- Se comenta que se está buscando otra forma de llevar a cabo el Día de Convivencia.

### **3.- Procedimiento para el cambio de jornada escolar.**

- Se aprueba el calendario para convocar a la votación de madres y padres acerca del cambio de jornada escolar:
  - Viernes 8 de noviembre: reunión informativa.
  - Lunes 11 de noviembre: actualización y publicación del censo de madres y padres.
  - 12, 13 y 14 de noviembre: plazo de reclamaciones del censo.
  - Jueves 14 de noviembre: sorteo para elegir a 4 miembros titulares de la mesa de votación y a 4 suplentes.
  - Viernes 22 de noviembre: jornada de votación en dos turnos, de 8:30 a 10:00 horas, y de 15:30 a 17:00 horas.
- También se aprueba implementar el voto por correo para los padres que no puedan asistir a la jornada de votación.
- Se recuerda que para aprobar el cambio de jornada escolar se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que la participación de madres y padres en la votación debe ser de dos tercios (2/3) del total del censo.
- Que los votos a favor del cambio de jornada deben superar asimismo los dos tercios (2/3) de los votos emitidos.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

- Se anuncia la puesta en marcha de la nueva página web del colegio, y el período de prueba de una APP para la comunicación entre el centro y las familias, llamada ROBLE.
- Dado que durante el curso escolar el centro debe invertir más dinero en folios, es muy probable que no exista presupuesto suficiente para subvencionar la parte del transporte dedicada al Día de la Convivencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:50 horas.